

**TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA
COMUNIDAD VALENCIANA**



JULIO 2018

Semana del 2 al 6

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes, 2 de julio (sigue los días 3, 4 y 13). Juzgan a un hombre acusado de mantener relaciones sexuales con tres menores a los que conoció a través de redes sociales y aplicaciones de mensajería. Los contactos se produjeron a lo largo de 2016 en lugares como Almoradí, Alicante o San Vicente del Raspeig. Además, como explica la acusación pública, el acusado intercambió con estos menores y con otros siete, material audiovisual de contenido sexual. El fiscal pide una pena de 68 años de prisión por seis delitos de abuso sexual y diez delitos de exhibicionismo o provocación sexual.

Sección 3ª. Hora: 10.00

Martes, 3 de julio (sigue los días 4 y 5, a las 10.00). Juzgan a 14 personas acusadas de traficar con drogas, sobre todo cocaína, en la zona de Alicante. Según el relato de hechos que hace el fiscal, los acusados actuaron entre los años 2009 y 2010. Una parte de ellos se encargaba de redistribuir la mercancía, otros acudían a Madrid de forma periódica para abastecerse de la droga en grandes cantidades y otros la manipulaban y preparaban para su venta a terceros. Durante la investigación se registraron pisos de El Campello, Alicante, San Juan y Castalla, entre otros, en los que se incautaron

grandes cantidades de droga, sustancias y utensilios para prepararla y un revolver. El fiscal pide penas que oscilan entre los ocho años y siete meses y cuatro años por varios delitos contra la salud pública, un delito de falsedad y un delito de tenencia ilícita de armas.

Sección 1ª. Hora: 11.30

Martes, 3 de julio. Juzgan a un hombre de 77 años de edad acusado de abusar sexualmente de dos niñas, de 9 y 12 años. Los hechos sucedieron en junio de 2014 en una calle de Elche cuando, como mantiene la acusación pública, el anciano entabló conversación con las víctimas, a las que sometió a tocamientos y a las que ofreció 50 euros a cambio de mantener sexo oral. El fiscal pide una pena de cinco años de prisión por dos delitos de abuso sexual.

Sección 7ª (Elche). Hora: 10:00

Miércoles, 4 de julio. Juzgan a un hombre acusado de intentar estafar a su compañía de seguros con la denuncia del robo de unos servidores informáticos que valoró más caros de lo que en realidad costaban. En diciembre de 2013 el acusado denunció un robo con fuerza producido en su casa de Mutxamel, en el que incluyó entre los efectos sustraídos siete servidores informáticos y once módulos de renderización fabricados, según explicó, a medida por petición propias. El hombre valoró estos módulos en más de 1.200.000 euros. Como explica el fiscal en su escrito de acusación, los objetos robados no habían sido fabricados a medida y el denunciante, ahora acusado, los había recibido fruto de una cesión como material informático desfasado. El fiscal mantiene que el precio de los servidores era inferior al que decía el acusado, cuya intención era obtener una indemnización mayor de la que le correspondería. El Ministerio Público pide una pena de ocho meses de prisión por un delito de estafa en grado de tentativa.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Jueves, 5 de julio. Juzgan a una mujer acusada de intentar introducir droga en el Centro Penitenciario de Fontcalent

durante una comunicación con un interno. Según explica el Ministerio Público, la acusada acudió a la prisión en septiembre de 2017 y llevaba ocultos en la vagina 10 bellotas de resina de cannabis y 10 gramos de cocaína. El fiscal solicita una pena de 3 años y medio de prisión por un delito contra la salud pública.

Sección 3ª. Hora: 10.00

Jueves, 5 de julio. Juzgan a un hombre acusado de obligar a mantener relaciones sexuales a la fuerza a una mujer de 77 años. Como explica el fiscal en su escrito, la víctima, con un trastorno esquizofrénico, fue en julio de 2013 a casa del acusado invitada por éste. Al llegar, el hombre la obligó a gritos a entrar en el dormitorio, donde la forzó sexualmente. El fiscal pide una pena de 12 años y medio de prisión por un delito de agresión sexual.

Sección 10ª. Hora: 9.30

Viernes, 6 de julio. Juzgan a un funcionario del Centro Penitenciario Alicante I acusado de introducir varios teléfonos móviles en prisión. Los hechos sucedieron entre los años 2013 y 2014 cuando, según la acusación pública, el funcionario entregó los teléfonos a dos presos, también acusados. Por cada móvil recibió entre 200 y 500 euros. En la causa también está acusado el encargado de pagar al funcionario y de proporcionarle los terminales, familiar de uno de los presos. El fiscal les acusa de los delitos de cohecho y pertenencia a grupo criminal.

Sección 3ª. Hora: 10.00

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Lunes, 2 de julio. Juzgan a un joven de 21 años acusado de secuestrar a su novia cuando ésta le dijo que quería romper con él. Los hechos sucedieron en enero de 2015 cuando el acusado, que había ido a la universidad a recoger a la víctima, llevó a la joven a la fuerza hasta la casa en la que vivía con sus padres, en una urbanización de los alrededores de Castellón. Una vez allí, cerró los pestillos y las ventanas y desconectó la alarma. La ató de pies y manos y le apuntó con

una escopeta. Cuando llegaron los padres del acusado, éste soltó las ataduras de la joven y la amenazó con matarlos a todos si les contaba algo de lo sucedido. La víctima consiguió escapar escondida en el coche de la madre del acusado, que la estaba buscando con un cuchillo en la mano. El joven tenía en casa un rifle, dos escopetas y una carabina, todas ellas con licencia. El fiscal pide una pena de seis años de prisión por un delito de detención ilegal.

Sección 2ª. Hora: 9.30

Miércoles, 4 de julio. Fabricación y tenencia de explosivos. No disponemos de más información.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Jueves, 5 de julio. Juzgan a un hombre acusado de intentar matar a otro con una azada en la nave en la que trabajaba la víctima en Castellón. La agresión se produjo en agosto de 2017 cuando el acusado fue al encuentro de la víctima, a la que golpeó con la herramienta en la cara y le provocó varias heridas y lesiones de gravedad. El fiscal pide una pena de 8 años de prisión por un delito de homicidio en grado de tentativa.

Sección 2ª. Hora: 9.30